

Maesa, f. ant. **Maestra**. || **Abeja maesa**.
Maese, m. ant. **Maestro**. || **Coral. Juego de manos**, 2.ª acep.
Maesil, m. **Maestril**.
Maesilla, (d. de *maesa*) f. Cordel que se mueve sobre una garrucha, para subir ó bajar los lizos de un par de bolillos de pasamanería. U. m. en pl.
Maeso, m. ant. **Maestro**.
Maestra, (De *maestro*) f. Mujer que enseña un arte, oficio ó labor. || Mujer que enseña á las niñas en una escuela ó colegio. || Mujer del maestro. || Usado con el artículo la, escuela de niñas. Ir á la **MAESTRA**, venir de la **MAESTRA**. || **Abeja maestra**, || fig. Cosa que instruye ó enseña. *La historia es la maestra de la vida*. || **Albañ.** Listón de madera que se coloca á plomo, por lo común, para que sirva de guía al construir una pared. || **Albañ.** Línea maestra. || **Albañ.** Hilera de piedras para señalar la superficie que ha de llenar el empedrado. || de **escuela**. **Maestra**, 2.ª acep. || de **primera enseñanza**. La que tiene título oficial para enseñar en escuela de primeras letras las materias señaladas en la ley, aunque no ejerza. || de **primeras letras**. **Maestra de escuela**.
Maestradamente, adv. m. ant. Con maestría.
Maestrado, m. ant. **Maestrazgo**.
Maestrado, da. (De *maestro*) adj. ant. Mañoso, artificioso.
Maestraje, m. ant. Oficio de maestro de una embarcación.
Maestral, adj. Perteneciente al maestro ó al maestrazgo.
Maestral, (Del prov. *maestral*; del lat. *magistrális*) adj. ant. **Magistral**. || **Mar. V. Viento maestral**. U. t. c. s. || m. **Maestril**.
Maestralizar, n. **Mar.** En el Mediterráneo, declinar la brújula hacia la parte de donde viene el viento maestral.
Maestramente, adv. m. Con maestría, con destreza.
Maestrante, m. Cada uno de los caballeros de que se compone la maestranza.
Maestranza, (De *maestro*) f. Sociedad de caballeros, cuyo instituto es ejercitarse en la equitación, y fué además en su origen escuela del manejo de las armas á caballo. || Conjunto de los talleres y oficinas donde se construyen y recomponen los montajes para las piezas de artillería, así como los carros y útiles necesarios para su servicio. || Conjunto de oficinas y talleres análogos para la artillería y efectos móviles de los buques de guerra. || Local ó edificio ocupado por unos y otros talleres. || Conjunto de operarios que trabajan en ellos ó en los demás de un arsenal.
Maestrar, a. ant. **Amaestrar**.
Maestrazgo, m. Dignidad de maestro de cualquiera de las órdenes militares. || Territorio de la jurisdicción del maestro. || ant. Oficio de maestro, especialmente en un arte.
Maestre, (De *maestro*) m. Superior de cualquiera de las órdenes militares. || ant. Doctor ó maestro. **MAESTRE Epila**. **MAESTRE Rodrigo**. || Segunda persona de la embarcación, á quien toca el gobierno económico después del capitán. Al presente viene á ser el **maestre** el mismo capitán. || **Coral. Maese Coral**. || de **campo**. Oficial de grado superior en la milicia, que mandaba cierto número de tropas. || de **campo general**. Oficial superior en la milicia, á quien solía confiarse el mando de los ejércitos. || de **hostal**. En la casa real de Aragón, persona que cuidaba del gobierno económico. || de **jarcia**. Sujeto encargado de la jarcia y cabos de los buques. || de **plata**. En las embarcaciones, sujeto que recibía los caudales, quedando obligado á responder de ellos y de cualquier falta, en vista de los cargos

que se le hacían por los libros de caja. || de **raciones**, ó de **viveres**. El que tiene á su cargo la provisión de las naves, y la distribuye entre ellas. || **racional**. Ministro real que tenía la razón de la hacienda en cada uno de los estados de la antigua corona de Aragón.
Maestrear, a. Entender ó intervenir con otros, como maestro, en una operación. || Podar la vid, dejando el sarmiento un palmo de largo para preservarlo de los hielos, hasta que llegue el tiempo de podar las viñas en forma. || **Albañ.** Hacer las maestras en una pared. || n. fam. Hacer ó presumir de maestro.
Maestrecicomar, m. ant. **Maese Coral**.
Maestrescuela, m. **Maestrescuela**.
Maestrepasquín, m. ant. **Pasquín**.
Maestresala, (De *maestro y sala*) m. Criado principal que asistía á la mesa de un señor, y presentaba y distribuía en ella la comida. Usaba con el señor la ceremonia de gustar lo que se servía á la mesa, para prevenirle de veneno.
Maestrescolía, f. Dignidad de maestrescuela.
Maestrescuela, (De *maestro y escuela*) m. Dignidad de algunas iglesias catedrales, á cuyo cargo estaba antiguamente enseñar las ciencias eclesiásticas. || En algunas universidades, **cancelario**.
Maestría, (De *maestro*) f. Arte y destreza en enseñar ó ejecutar una cosa. || Título de maestro. || Entre los regulares, dignidad ó grado de maestro. [ant. **Maestraje**.] ant. Esguño, fingimiento ó artificio y estratagema. || ant. Remedio, medicina, medicamento. || de la **cámara**. Empleo y oficina que hubo antiguamente en palacio.
Maestril, (De *maestra*) m. Celdilla del panel de miel, dentro de la cual se transforma en insecto perfecto la larva de la abeja maesa.
Maestrillo, m. d. de **Maestro**. || Cada maestrillo tiene su librillo. ref. que indica la diversidad de los modos de pensar y de obrar que tienen los hombres.
Maestro, tra. (Del lat. *magister*, abl. de *magister*) adj. Dicese de la obra de relevante mérito entre las de su clase. || fig. Dicese del irracional adiestrado. **Porro MAESTRO**, **halcón MAESTRO**. || m. El que enseña una ciencia, arte ó oficio, ó tiene título para hacerlo. || El que es práctico en una materia y la maneja con desembarazo. || Título que en las órdenes regulares se da á los religiosos encargados de enseñar, y que otras veces sirve para condecorar á los beneméritos. || El que está aprobado en un oficio mecánico ó lo ejerce públicamente. **MAESTRO sastrero**, **MAESTRO de coches**. || El que tenía el grado mayor en filosofía, conferido por una universidad. || Compositor de música. || ant. **Cirujano**. || ant. Maestre de una orden militar. || **Mar.** Palo mayor de una embarcación. || **aguación**. **Aguación**. || de **altas obras**. ant. En la milicia, **verdugo**, 5.ª acep. || de **armas**. El que enseña el arte de la esgrima. || de **atar escobas**, fig. y fam. Título burlesco que se da al que afecta magisterio en cosas inútiles ó ridiculas. || de **balanza**. **Balanzario**. || de **caballería**. Cabo ó jefe principal de los soldados de á caballo. || de **capilla**. Profesor que compone y dirige la música que se canta en los templos. || de **ceremonias**. El que advierte las ceremonias que deben observarse con arreglo á los ceremoniales ó usos autorizados. || de **cocina**. Cocinero mayor, que manda y dirige á los dependientes en su ramo. || de **coches**. Constructor de coches. || de **escuela**. El que enseña á leer, escribir y contar, la doctrina cristiana y rudimentos de otras materias. || de **esgrima**. **Maestro**

de armas. || de **hernias y róturas**. ant. **Hernista**. || de **hostal**. **Maestro de hostal**. || de la **nave**. ant. **Piloto**, 1.ª acep. || de los **caballeros**. **Maestro de caballería**. || del **sacro palacio**. Uno de los empleados en el palacio pontificio, á cuyo cargo está el examen de los libros que se han de publicar. || de **llagas**. ant. **Cirujano**. || de **niños**. **Maestro de escuela**. || de **novicios**. Religioso que en las comunidades dirige y enseña á los novicios. || de **obra prima**. Zapatero de nuevo. || de **obras**. Profesor que cuida de la construcción material de un edificio bajo el plan del arquitecto, y puede trazar por sí edificios comunes. || de **postas**. Persona á cuyo cuidado ó en cuya casa están las postas ó caballos de pósta. || **Correo mayor**. || de **primera enseñanza**. El que tiene título oficial para enseñar en escuela de primeras letras las materias señaladas en la ley, aunque no ejerza. || de **primeras letras**. **Maestro de escuela**. || de **ribera**. **Maestro aguación**. || en **artes**. El que obtenía el grado mayor de filosofía. || **mayor**. El que tiene la dirección en las obras públicas del pueblo que lo ha nombrado y dotado. || **racional**. **Maestro racional**. || **Al maestro**, **cuchillada**, expr. fig. y fam. de que se usa cuando se enmienda ó corrige al que debe entender una cosa ó presume saberla. || **El maestro ciruela**, que no sabe leer y pone escuela. fr. fig. y fam. con que se censura al que habla magistralmente de cosa que no entiende.
Magacén, (Del ár. *مخزن*, *magacén*) m. ant. **Almacén**.
Magallánico, ca. adj. Perteneciente ó relativo al estrecho de Magallanes.
Maganel, (Del gr. *μάγανον*, máquina de guerra) m. Máquina militar que servía para batir murallas.
Maganto, ta. (Del lat. *macilentus*, macilentus) adj. Triste, enfermizo, macilento.
Magaña, (Del lat. *macilla*, mancha, defecto) f. Ardid, astucia, engaño, artificio. || Defecto que se suele hallar dentro del alma del cañón de artillería, por estar mal fundido.
Magarza, (Del gr. *μάγροπον*, hinojo) f. **Matricaria**.
Magarzucla, f. **Manzanilla hedionda**.
Magdalena, f. Bollo pequeño en forma de lanzadera. || **No está la Magdalena para tafetanes**, loc. fig. y fam. con que se da á entender que uno está desazonado ó enfadado y, por consiguiente, en mala disposición para conceder una gracia.
Magdaleón, (Del gr. *μαγδαλία*, miga de pan, masa) m. **Farm.** Rollito largo, redondo y delgado que se hace de un emplastro.
Magia, (Del lat. *magia*; del gr. *μαγεία*) f. Ciencia ó arte que enseña á hacer cosas extraordinarias y admirables. Tómase, por lo común, en mala parte. || fig. Encanto, hechizo ó atractivo con que una cosa deleita y suspende. || **blanca**, ó **natural**. La que por medio de causas naturales obra efectos extraordinarios que parecen sobrenaturales. || **negra**. Arte supersticioso por medio del cual cree el vulgo que pueden hacerse, con ayuda del demonio, cosas admirables y extraordinarias.
Magiar, adj. Dicese del individuo de una raza predominante en Hungría y Transilvania. U. m. c. s. || Perteneciente á los **magiares**. || m. Lengua hablada por los **magiares**.
Mágica, (Del lat. *magicus*) f. **Magia**. || La que profesa y ejerce la magia. || **Encantadora**.
Mágico, ca. (Del lat. *magicus*; del gr. *μαγικός*) adj. Perteneciente á la magia. **Arte, obra; MÁGICA**. || fig. Maravilloso, estupendo. || m. El que profesa y ejerce la magia. || **Encantador**.
Magín, m. fam. **Imaginación**.

Magisterial, adj. Perteneciente al magisterio.
Magisterio, (Del lat. *magisterium*) m. Enseñanza y gobierno que el maestro ejerce con sus discípulos. || Título ó grado de maestro que se confería en una facultad. || Cargo ó profesión de maestro. || Conjunto de los maestros de una nación, provincia, etc. || En la química antigua, **precipitado**. || fig. Gravedad afectada y presunción en hablar ó en hacer una cosa.
Magistrado, (Del lat. *magistratus*) m. Superior en el orden civil, y más comúnmente ministro de justicia, como corregidor, oidor, consejero, etc. || Dignidad ó empleo de juez ó ministro superior. || ant. Cualquier consejo ó tribunal.
Magistral, (Del lat. *magistrális*) adj. Perteneciente al ejercicio del magisterio. || Dicese de lo que se hace con maestría. Empleada esta palabra en sentido moral, se toma en buena parte. *Sostuvo su opinión con razones MAGISTRALES, ó de un modo MAGISTRAL*. Aplicada á los accidentes externos, se toma en mal sentido. *Tono MAGISTRAL, infusulas MAGISTRALES*. || Título con que se distingue la iglesia colegial de Alcalá de Henares por la circunstancia de haber de ser doctores en teología todos sus individuos. || V. **Canonja magistral**. U. t. c. s. || V. **Letra magistral**. || V. **Trazo magistral**. || m. **Farm.** Medicamento que sólo se prepara por prescripción facultativa. || **Min.** Fundente ó reactivo para preparar, activar ó conseguir la fundición ó beneficio de los minerales.
Magistratía, f. fam. **Canonja magistral**.
Magistralmente, adv. m. Con maestría. || Con tono de maestro.
Magistratura, (Del lat. *magistratus*, magistrado) f. Oficio y dignidad de magistrado. || Tiempo que dura. || Conjunto de los magistrados.
Magnánimamente, adv. m. Con magnanimidad.
Magnanimidad, (Del lat. *magnanimitas*) f. Grandeza y elevación de ánimo.
Magnánimo, ma. (Del lat. *magnanimus*; de *magnus*, grande, y *animus*, ánimo) adj. Que tiene magnanimidad.
Magnate, (Del lat. *magistratus*) m. Persona muy ilustre y principal por su cargo y poder.
Magnesia, (Del gr. *μαγνησία*, *Magnesia*, comarca de Grecia) f. Substancia terrosa, blanca, suave, insípida, inodora ó infusible, la cual, combinada con ciertos ácidos, forma sales, que se hallan disueltas en algunos manantiales, entran en la composición de varias rocas y se usan en medicina como purgante. Es el óxido de magnesio.
Magnésiano, na. adj. **Quím.** Que contiene magnesia.
Magnésico, ca. adj. **Quím.** Perteneciente ó relativo al magnesio.
Magnesio, m. Metal de color, brillo y dureza parecidos á los del estaño, poco más pesado que el agua y susceptible de estirarse en alambres, que al contacto de una llama arden, produciendo una luz intensísima.
Magnesita, f. **Espuma de mar**.
Magnético, ca. (Del lat. *magneticus*) adj. Perteneciente á la piedra imán. || Que tiene las propiedades del imán. || Perteneciente ó relativo al magnetismo animal.
Magnetismo, (Del lat. *magnes, magnetis*, imán) m. Virtud atractiva de la piedra imán. || Conjunto de fenómenos producidos por cierto género de corrientes eléctricas. || **animal**. Acción que una persona ejerce sobre el sistema nervioso de otra en circunstancias dadas y por medio de ciertas prácticas, infundiéndole un sueño especial y produciendo á veces el somnambulismo. || **terres-**

tre. Acción que ejerce nuestro planeta sobre las agujas imantadas, obligándolas á tomar una dirección próxima á la del Norte cuando se pueden mover libremente.
Magnetización, f. Acción y efecto de magnetizar.
Magnetizador, ra. m. y f. Persona que magnetiza.
Magnetizar, (De *magnético*) a. Comunicar á un cuerpo la propiedad magnética. || Producir intencionadamente en una persona, por medio de ciertas prácticas, los fenómenos del magnetismo animal.
Magníficamente, adv. m. Con magnificencia.
Magnificar, (Del lat. *magnificare*) a. Engrandecer, alabar, ensalzar.
Magnificat, (Del lat. *Magnificat*, magnífica, alaba, primera palabra de este cántico) m. Cántico que, según el evangelio de San Lucas, dirigió al Señor la Virgen Santísima en la visitación á su prima Santa Isabel, y que se reza ó canta al final de las vísperas.
Magnificencia, (Del lat. *magnificentia*) f. Liberalidad para grandes gastos y disposición para grandes empresas. || Ostentación, grandeza.
Magnificentísimo, ma. (Del lat. *magnificentissimus*) adj. sup. de **Magnífico**.
Magnífico, ca. (Del lat. *magnificus*) adj. Espléndido, suntuoso. || Excelente, admirable. || Título de honor que suele darse á algunas personas ilustres.
Magnífico, cua. (Del lat. *magniloquus*; de *magnus*, grande, y *loqui*, hablar) adj. ant. **Grandilocuo**.
Magnitud, (Del lat. *magnitudo*) f. Tamaño de un cuerpo. || fig. Grandeza, excelencia ó importancia de una cosa.
Magno, na. (Del lat. *magnum*) adj. **Grande**. Aplicase como epíteto á algunas personas ilustres. **Alejandro MAGNO**, **Santa Gertrudis la MAGNA**.
Magnolia, (De Pedro *Magnol*, botánico francés) f. Arbol de la familia de las magnoliáceas, de quince á treinta metros de altura, tronco liso, copa poco espesa y siempre verde; hojas grandes, lanceoladas, enteras, persistentes, coriáceas, verdes por la haz y algo rojizas por el envés; flores hermosas, terminales, solitarias, muy blancas, de olor excelente y forma globosa, y fruto seco, elipsoidal, que se abre irregularmente para soltar las semillas. Es planta originaria de América y perfectamente aclimatada en nuestros jardines. || Flor de este árbol.
Magnoliáceo, a. adj. **Bot.** Dicese de árboles y arbustos dicotiledóneos con hojas alternas, sencillas, coriáceas, casi siempre enteras, flores terminales ó axilares, grandes y olorosas, y frutos capsulares con semillas de albumen carnoso; como la magnolia y el badján. U. t. c. s. f. || pl. **Bot.** Familia de estas plantas.
Mago, ga. (Del lat. *magus*) adj. Individuo de la clase sacerdotal en la religión zoroástrica. U. t. c. s. || Que ejerce la magia. U. t. c. s. || Dicese de los tres reyes que fueron á adorar á Jesús recién nacido. U. t. c. s.
Magostar, n. Asar castañas en el campo para comerlas allí mismo con vino ó sidra.
Magosto, m. Acción de magostar. || Esparcimiento que suele acompañarla.
Magra, (De *magro*) f. Lonja de jamón.
Magrecer, (Del lat. *macrescere*) a. ant. **Enmagrecer**. Usáb. t. c. n. y c. r.
Magrez, f. Calidad de magro.
Magreza, f. ant. **Magrez**.
Magro, gra. (Del lat. *macer, macra, macrum*) adj. Flaco ó enjuto y con poca ó ninguna grosura. || m. fam. Carne magra del cerdo próxima al lomo.
Magrujo, ja. adj. ant. **Magro**.
Magruna, f. **Magrez**.

Magüer, conj. ant. **Aunque**.
Magüera, conj. ant. **Magüer**.
Magüeto, ta. m. y f. **Novillo**, 1.ª acep.
Magüey, (Voz caribe) m. *pr. Cuba*. **Pi-ta**, 1.ª acep.
Magullo, m. Manzano silvestre, cuyo fruto es más pequeño y menos sabroso que la manzana común. Suele emplearse para injertar en él, pero también lo hay cultivado, con fruto más crecido y de mejor gusto.
Magujo, m. **Mar. Descalador**.
Maguladura, f. ant. **Magulladura**.
Magular, a. ant. **Magullar**.
Magulla, f. ant. **Magulladura**.
Magulladura, f. Efecto de magullar ó magullarse.
Magullamiento, m. Acción y efecto de magullar ó magullarse.
Magullar, (Del lat. *maculare*) a. Causar á un cuerpo contusión, pero no herida, comprimiéndole ó golpeándole violentamente. U. t. c. r.
Maguntino, na. adj. Natural de Maguncia. U. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Alemania.
Maharón, na. (Del ár. *محرور*, *mahrón*) adj. ant. Infeliz ó desdichado.
Maharrana, (Del ár. *محرمة*, *mahrarrana*, cosa prohibida) f. *pr. And.* Tocino fresco.
Maherimiento, m. ant. Acción y efecto de maherir.
Maherir, (Del lat. *manu ferre*, señalar con la mano) a. ant. Señalar, buscar, prevenir.
Mahoma, (Del ár. *محمد*, *Mohammad*) n. p. **Horro Mahoma**, y diez años por servir, ref. que se dice con ironía del que erradamente hace cuenta de estar fuera de una obligación, faltándole mucho para quedar libre de ella.
Mahometano, na. adj. Que profesa la secta de Mahoma. U. t. c. s. || Perteneciente á Mahoma ó á su secta.
Mahomético, ca. adj. **Mahometano**, 2.ª acep.
Mahometismo, m. Secta de Mahoma.
Mahometista, adj. **Mahometano**, 1.ª acep. U. t. c. s. || Dicese del mahométano bautizado que vuelve á su antigua religión. U. t. c. s.
Mahometizar, n. Profesar la secta de Mahoma.
Mahón, (Del puerto de *Mahón*, en las Baleares, donde el siglo pasado los buques ingleses transbordaban los cargamentos á nuestros puertos de la costa de levante) m. Tela fuerte de algodón escogido, y por lo común de color anteaño, que primitivamente se fabricó en la ciudad de Nanquín en China.
Mahona, (Del ár. *ماعون*, *máhon*, vaso, aplicado por los turcos á la galería) f. Especie de embarcación turca de transporte.
Mahonés, sa. adj. Natural de Mahón. U. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.
Mahozmedín, (De *masmodina*) m. ant. **Maravedí de oro**.
Maído, (De *mayar*) m. **Maulido**.
Maimón, (Del turco *مهمون*, *máimón*, mono) adj. V. **Bollo maimón**. || m. **Mico**, 1.ª acep. || pl. Especie de sopa con aceite que se hace en Andalucía.
Maimona, f. Palo de la tahona, en que encaja y se mueve el peón.
Maimonismo, m. Sistema filosófico profesado por el judío español Maimónides y sus discípulos en la edad media.
Maitinante, m. En las catedrales, clérigo que tiene la obligación de asistir á maitines.
Maitines, (Del lat. *matutinus*, de la mañana) m. pl. Primera de las horas canónicas que antiguamente se rezaba, y en muchas iglesias se reza todavía, antes de amanecer.
Maíz, (Del haitiano *maïs*) m. Planta de la familia de las gramíneas, con el tallo grueso, de metro y medio de altura; hojas largas, planas y puntiagudas, flores masculi-

nas en racimos terminales y las femeninas en espigas axilares resguardadas por una vaina. Es indígena de la América tropical, se cultiva en Europa, y produce unas mazoras con granos gruesos y amarillos, muy nutritivos. || Grano de esta planta. || **de Guinea.** Malz morocho. || **Zahina.** || morocho. Planta de la familia de las gramíneas, con las hojas ensiformes y larguissimas, flores en panojas apretadas y simientes gruesas, comestibles, con las cuales se preparan diversos alimentos y bebidas. || negro. **Panizo de Daimiel.**

Maizal. m. Tierra poblada de maíces.
Majá. (Voz caribe.) m. Culebra de color amarillento, con manchas y pintas de color pardo rojizo, simétricamente colocadas, que crece hasta dos metros de longitud y veinticinco centímetros de diámetro por el medio del cuerpo. No es venenosa y vive en la isla de Cuba.

Majada. (Del lat. *magalla*.) f. Lugar ó paraje donde se recoge de noche el ganado y se albergan los pastores. || Estiércol de los animales. || ant. **Posada**, 2.ª acep.

Majadal. m. Tierra que ha servido de majada, beneficiada con el estiércol del ganado.

Majadear. n. Hacer noche el ganado en una majada; albergarse en un paraje. || **Abonar**, 7.ª acep.

Majadería. (De *majadero*.) f. Dieho ó hecho necio, imprudente y molesto.

Majaderico. m. Especie de guarnición que se usaba antiguamente.

Majaderillo. to. (d. de *majadero*.) m. Pajalillo de hacer encaje, randa, etc.

Majadero, ra. (De *majar*.) adj. fig. Necio y porfiado. Ú. t. c. s. || m. Maza ó pértiga para majar. || **Majaderillo.** || **Anda el majadero de otero en otero, y viene á quebrar en el hombre bueno.** ref. con que se da á entender que á veces paga el inocente los yerros del necio y porfiado.

Majador, ra. adj. Que maja. Ú. t. c. s.

Majadura. f. Acción y efecto de majar. || ant. fig. Azote, castigo.

Majagranzas. (De *majar* y *granzas*.) m. fig. y fam. Hombre pesado y necio.

Majagua. (Voz caribe.) f. Arbol americano de la familia de las malváceas, que crece hasta doce metros de altura, con tronco recto y grueso, copa bien poblada, hojas grandes, alternas y acorazonadas; flores de cinco pétalos purpúreos, y fruto amarillo. Es muy común en los terrenos anegadizos de la isla de Cuba, y su madera, fuerte y correa, tiene excelente empleo para lanzas y jalones, así como su corteza proporciona buenos venecios.

Majal. m. Banco de peces.

Majamiento. (De *majar*.) m. **Majadura.**

Majano. (Del b. lat. *maia*, montón de grano; del fr. *maie*, artesón.) m. Montón de cantos sueltos que se forma en las tierras de labor ó en las encrucijadas y división de términos.

Majar. (Del b. lat. *malleare*; del lat. *malleus*, mazo.) a. **Machacar.** || fig. y fam. Molestar, cansar, importunar.

Majencia. f. fam. **Majeza.**

Majestad. (Del lat. *majestas*.) f. Calidad que constituye una cosa grave, sublime y capaz de infundir admiración y respeto. || Título ó tratamiento que se da á Dios, y también á emperadores y reyes. || **Su Divina Majestad.** Dios, 1.ª acep.

Majestoso, sa. adj. **Majestuoso.**

Majestuosamente. adv. m. Con majestad.

Majestuosidad. f. Calidad de majestuosidad.

Majestoso, sa. adj. Que tiene majestad.

Majeza. f. fam. Calidad de majo. || fam. Ostentación de esta calidad.

Majilla. f. ant. **Mejilla.**
Majo, ja. (De *majo*, por la costumbre popular de engalanarse en este mes?) adj. Dicese de la persona que en su porte, acciones y vestidos afecta un poco de libertad y guapeza, más propia de la gente ordinaria que de la fina. Ú. t. c. s. || fam. **Ataviado**, compuesto, lujoso.

Majolar. (De *majuela*.) m. Sitio poblado de majuelos. || ant. Pago recién plantado de viñas.

Majolar. (De *majuela*, 2.ª art.) a. ant. Ajustar los zapatos con lazos ó correas.

Majoleta. f. Fruto del majoleta.

Majoleta. m. **Marjoleta.**

Majorana. f. ant. **Mejorana.**

Majorea. f. **Mazorca.**

Majuela. f. Fruto del majuelo.

Majueta. f. Correa de cuero con que se ajustan y atan los zapatos.

Majueto. (Del lat. *malleotus*.) m. Espino de hojas cuneiformes divididas en tres ó cinco segmentos y dentadas; flores blancas en corimbo y muy olorosas; pedúnculos vellosos y lo mismo las hojillas del cáliz, y fruto rojo, dulce y de un solo huesecillo redondeado. || Viña nueva que ya da fruto. || **pr. Riof.** Cepa nueva.

Mal. adj. Apócope de **Malo**. Ú. sólo antepuesto al sustantivo masculino. **MAL humor**, **MAL día**, || m. Negación del bien; lo contrario al bien; lo que se aparta de lo lícito y honesto. || Daño ó ofensa que uno recibe en su persona ó en la hacienda. || Desgracia, calamidad. || Enfermedad, dolencia. || **caduco.** Mal de corazón, || de bubas. **Bubas.** || de corazón. **Epilepsia.** || de la **rosa.** Pelagra. || de la tierra. **Nostalgia.** || de madre. **Histerismo.** || de ojo. Influjó maléfico que, según vanamente se cree, puede una persona ejercer sobre otra, mirándola de cierta manera, y con particularidad sobre los niños. || de orina. Enfermedad en el aparato urinario, que ocasiona dificultad ó incontinencia en la excreción. || de piedra. El que resulta de la formación de cálculos en las vías urinarias. || de **San Antón.** Fuego de **San Antón.** || de **San Lázaro.** Elefantia. || francés. **Gálico.** || **Allá va el mal do comen el huevo sin sal.** ref. que enseña que los males á nadie se deben desear. || **Allá vayas, mal, á do te pongan buen cabezal.** ref. con que se manifiesta el deseo de que los males ocurran en donde hallen más resistencia ó remedio. || **Á mal hecho, ruego y pecho.** ref. que enseña que, después de cometido un delito, no queda más recurso que la conformidad y el ruego por el perdón. || **Bien vengas, mal, si vienes solo.** ref. con que se da á entender que á las personas regularmente no les ocurre una desgracia sola. || **Decir mal.** fr. **Maldecir**, 2.ª acep. || **Del mal, el menos.** expr. fam. que aconseja que de los males se elija el menor. || fam. Empleáse también para manifestar conformidad, cuando la desgracia que ocurre no es tan grande como se temía que fuese ó hubiera podido ser. || **Echar á mal.** fr. Desestimar, despreciar una cosa. || Desperdicar, malgastar ó emplear mal una cosa. || **Echar á mala parte.** || **El mal del milano, las alas quebradas y el pico sano.** ref. con que se zahiere al que, siendo cobarde, ostenta el valor que no tiene. || Aplicase también al que se queja de estar enfermo y no por eso deja de comer bien. || **El mal entra á brazadas, y sale á pulgaradas.** El mal entra por quintales y sale por adarmes. refs. que denotan que las enfermedades entran de golpe y salen muy despacio. || **El mal, para quien le fuere á buscar.** ref. con que indirectamente se aconseja huir del peligro, ó bien evitar las ocasiones de que pueda originarse un daño. || **En mal de muerte no hay médico que acierte.** ref.

que da á entender que hay males ó desgracias á que parece imposible encontrar remedio. || **Estar uno tocado del mal de la rabia.** fr. fig. y fam. Estar dominado ó poseído de una pasión. || **Hacer mal á uno.** fr. Perseguirle, injuriarle, procurarle daño y molestia. || **Hacer mal una cosa.** fr. Ser nociva y dañar ó lastimar. || **Hacer mal.** fr. p. us. Tratándose del caballo, domarle y adiestrarle. || p. us. Lucir en él su habilidad el jinete. || **Hacérsele á uno de mal una cosa.** fr. Serle enojoso emprenderla ó ejecutarla. || **Haces mal, espera otro tal.** ref. que enseña que, si queremos vivir en paz y sin pesadumbres, no las causemos á otros; porque de hacer mal, siempre se sigue padecer. || **Llevar uno á mal una cosa.** fr. Resentirse, formar queja de ella. || **Mal ajeno, de pelo cueлга.** ref. que advierte que los males ajenos se sienten mucho menos que los propios, ó que cada uno mira por su interés, sin importarle nada el de otro. || **Mal á mal.** m. adv. **Por fuerza.** || **Mal de muchos, consuelo de tontos.** ref. con el cual se niega que sea más llevadera una desgracia cuando comprende á crecido número de personas. Los que tienen contraria opinión dicen: **mal de muchos, consuelo de todos.** || **Mal haya!** exclam. imprecatoria. || **MAL HAYA el diablo!** || **Mal haya el romero que dice mal de su bordón.** ref. contra los que dicen mal de sus cosas. || **Mal largo, muerte al cabo.** ref. en que se indica su probable terminación en sentido recto y en el figurado. || **Más mal hay en la aldehuela del que se sueña.** ref. con que damos á entender ser mayor un mal de lo que parece ó se presume. || **No hace poco quien su mal echa á otro.** ref. que acusa al que atribuye á otro sus defectos ó imperfecciones. || **No hacer uno mal á un gato.** fr. fig. y fam. Ser pacífico, benigno y bien intencionado. || **No hay mal que por bien no venga.** ref. con que se da á entender que un suceso infeliz suele ser inopinadamente ocasión de otro venturoso, ó que sobrellevados con resignación cristiana los males, traen bienes seguros para el hombre. || **No hay mayor mal que el descontento de cada cual.** ref. que nota que el disgusto con que se reciben los males é infortunios, los aumentan. || **Ú. también para dar á entender que todo el que padece un mal, se figura que no le hay mayor. || **Paga lo que debes; sanarás del mal que tienes.** ref. que aconseja la puntualidad en pagar las deudas, para librarse de los cuidados y molestias que ocasionan. || **Para el mal que hoy acaba, no es remedio el de mañana.** ref. que aconseja poner remedio á los males en tiempo oportuno. || **Parar en mal.** fr. Tener un fin desgraciado. || **Poco mal, y bien quejado.** ref. con que se zahiere al que se lamenta mucho con el más leve motivo. || **Poner en mal.** fr. **Poner mal.** || **Por mal m. adv. fam. Mal á mal.** || **Por mal de mis pecados.** m. adv. Por mis pecados. || **Por mal de mis pecados.** m. adv. Por malos de mis pecados. || **Por su mal crió Dios, ó le nacieron, alas á la hormiga.** ref. Da Dios alas á la hormiga, para morir más áína. || **Quien canta, sus males espanta.** ref. que enseña que, para el alivio de los males ó aflicciones, conviene buscar alguna diversión. || **Quien dice mal de la pera, ése la lleva.** ref. con que se zahiere al que disimula la voluntad ó gana que tiene de una cosa, poniéndole afectadamente defectos. || **Quien escucha, su mal oye.** ref. que reprende á los demasidamente curiosos y amigos de oír lo que hablan otros. || **Tomar uno á mal una cosa.** fr. Llevarla á mal. || **Tomarse uno el mal por su mano.** fr. Tomarse la muerte por su mano.**

Mal. (Del lat. *malus*.) adv. m. Contrariamente á lo que es debido; sin razón, imperfecta ó desacertadamente; de mala manera. **Pedro se conduce siempre MAL; Antonio lo hace todo MAL.** || Contrariamente á lo que se apetece ó requiere; infelizmente; de manera impropia ó inadecuada para un fin. **La estratagema salió MAL; el enfermo va MAL.** || **Diffícilmente.** MAL **puedo yo saberlo; MAL se podrá resolver en tan breve término tan arduo negocio.** || Insuficientemente ó poco. MAL **se conoce que eres su amigo; te has enterado MAL; MAL hemos caminado hoy; cenó MAL.** || **De mal en peor.** m. adv. Cada vez más desacertada é infaustamente. || **Mal que bien.** loc. adv. De buena ó de mala gana; bien ó mal hecho.

Mala. (Del fr. *malle*; del ant. alto al. *malha*, bolsa.) f. Valija del correo ó posta ordinaria de Francia. || Este mismo correo.

Mala. f. **Malilla**, 1.ª acep.

Malabar. adj. Natural de Malabar. Ú. t. c. s. || Pertenciente á este país del Indostán.

Malabárico, ca. adj. **Malabar**, 2.ª acep.

Malacate. (Del mejic. *malaçatl*, huso, cosa giratoria.) m. Cabrestante movido por caballerías que tiene el tambor en lo alto y debajo las palancas. Se usa mucho para sacar minerales ó agua.

Malacia. (Del lat. *malacia*; del gr. *malaxia*.) f. **Med.** Pervisión del apetito, que consiste en el deseo de comer materias extrañas é impropias para la nutrición, como yeso, carbón, cal, arena, tierra ú otras cosas.

Malacitano, na. (Del lat. *malacitanus*.) adj. **Malagueño.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Malacología. (Del gr. *malakós*, blando, y *lógos*, tratado.) f. Parte de la zoología que trata del estudio de los moluscos.

Malacológico, ca. adj. Pertenciente ó relativo á la malacología.

Malacónsejado, da. adj. Que obra desatinadamente llevado de malos consejos. Ú. t. c. s.

Malacopterigio, gia. (Del gr. *malakós*, blando, y *pterygion*, aleta.) adj. **Zool.** Dicese de los peces de esqueleto óseo, mandíbula superior móvil y branquias pectiniformes, faltos de aletas abdominales, ó con ellas colocadas detrás del abdomen ó debajo de las branquias. Ú. t. c. s. || **abdominal.** **Zool.** El que tiene un par de aletas detrás del abdomen; como el salmón. || pl. **Zool.** Orden de estos peces. || **ápodo.** **Zool.** El que carece de aletas abdominales; como el congrio. || pl. **Zool.** Orden de estos peces. || **subbranquial.** **Zool.** El que tiene las aletas abdominales debajo de las branquias y articuladas con la base de las torácicas; como el bacalao. || pl. **Zool.** Orden de estos peces.

Malacostumbrado, da. adj. Que tiene malos hábitos y costumbres. || Que goza de excesivo regalo y está muy mimado y consentido.

Malacuenda. (De *mala* y *cuenta*.) f. **Harpillera.** || Hilaza de estopa.

Malcastanza. f. ant. Indisposición, malestar.

Malagaña. (Del fr. *manigance*, engaño, traza.) f. **pr. Ar.** Armazón de palo hincados en tierra y enlazados por lo alto con ramas de aliagas, que se emplea en algunas partes para enjambrar.

Malagueña. f. Aire popular propio y característico de la provincia de Málaga, algo parecido al fandango, con que se cantan coplas de cuatro versos octosílabos.

Malagueño, ña. adj. Natural de Málaga. Ú. t. c. s. || Pertenciente á esta ciudad.

Malagués, sa. adj. ant. **Malagueño.** Apl. á pers., usáb. t. c. s.

Malagueta. (De *Malaguetta*, costa de África, donde se comerciaba con esta semilla.) f. Fruto pequeño, avoado, de color de canela y de

olor y sabor aromáticos, que suele usarse como especia, y es producto de un árbol tropical de la familia de las mirtáceas.

Malamente. adv. m. **Mal.**

Malandante. adj. Desafortunado, infeliz.

Malandanza. (De *mala* y *andanza*.) f. Mala fortuna, desgracia.

Malandar. m. Cerdo que no se destina para entrar en vara.

Malandrín, na. (Del ital. *malandrino*.) adj. Maligno, perverso, bellaco. Ú. t. c. s.

Malagueta. (Del lat. *malachites*; del gr. *μαλαχίτης*.) f. Mineral concrecionado, de hermoso color verde en zonas de tinte más ó menos obscuro, tan duro como el mármol, susceptible de pulimento, y que suele emplearse en chapear objetos de lujo. Es un carbonato de cobre. || azul. Mineral de color azul de Prusia, de textura cristalina ó fibrosa, algo más duro y más raro que la verdadera malaquita. Es un bicarbonato de cobre. || verde. **Malaquita.**

Malaz. (Del lat. *mala*, mejilla.) adj. **Zool.** **Maxilar.**

Malateria. (De *malato*.) f. En algunas partes, edificio destinado en otro tiempo á hospital de leproso.

Malatía. (Del ital. *malattia*.) f. Gafedad, lepra. || ant. **Enfermedad.**

Malato, ta. (Del ital. *malato*.) adj. Gafó, leproso. Ú. t. c. s. || ant. **Enfermo**, 1.ª acep. Usáb. t. c. s.

Malavenido, da. adj. Mal avenido.

Malaventura. f. Desventura, desgracia, infortunio.

Malaventurado, da. adj. Infeliz ó de mala ventura.

Malaventuranza. f. Infelicidad, desdicha, infortunio.

Malavés. adv. m. ant. **Malavez.**

Malavez. adv. m. ant. **Apenas.**

Malayo, ya. adj. Dicese del individuo de piel muy morena, cabellos lisos, nariz aplastada y ojos grandes, perteneciente á una raza ó gran variedad de la especie humana, que se halla esparcida en la península de Malaca (de donde se la cree oriunda), en las islas de la Sonda, y sobre todo en la Océania occidental, que por ella se llama Malasia. Ú. t. c. s. || Pertenciente á los malayos. || m. Lengua malaya.

Malbaratador, ra. adj. Que malbarata. Ú. t. c. s.

Malbaratar. a. Vender la hacienda á bajo precio. || Disparlar.

Malbaratillo, m. **Baratillo**, 2.ª acep.

Malcasado, da. adj. Dicese del consorte que falta á los deberes que le impone el matrimonio. Pide siempre el verbo *serv* expreso ó tácito.

Malcasar. a. Casar á una persona sin las circunstancias que se requieren para la felicidad del matrimonio. Ú. t. c. s.

Malcalso. m. Traición, acción fea é infame.

Malcocinado. m. Menudo de las reses. || Sitio donde se vende.

Malcomer. a. Comer escasamente, ó con poco gusto, por la calidad de los manjares. **No me alcanza la renta para MALCOMER.**

Malcomido, da. adj. Poco alimentado.

Malcontento, ta. adj. Descontento ó disgustado. || Revoltoso, perturbador del orden público. Ú. t. c. s. || m. Juego de naipes que consiste en trocar los jugadores entre sí las cartas con que están descontentos, perdiendo el que se queda con la inferior.

Malcoraje. m. **Mercurial**, 3.ª acep.

Malcorte. m. Quebrantamiento de las ordenanzas y estatutos, al sacar de los montes altos madera de construcción ó leña para combustible y carbón.

Malcreer. a. ant. Dar crédito ligeramente á uno.

Malcriado, da. adj. Falto de buena educación, descortés, incivil. Dicese, por lo común, de los niños consentidos y mal educados.

Maldad. (Del lat. *malitas*.) f. Calidad de malo. || Acción mala é injusta.

Maldadosamente. adv. m. ant. Con maldad, con malicia.

Maldadoso, sa. adj. ant. Acostumbrado á cometer maldades. Usáb. t. c. s.

Maldecido, da. adj. Aplicase á la persona de mala índole. Ú. t. c. s. || **Maldecido de cocer.** expr. fig. y fam. **Maldito de cocer.**

Maldecidor, ra. adj. Que maldice (2.ª acep.). Ú. t. c. s.

Maldecimiento. m. ant. Acción de maldecir (2.ª acep.).

Maldecir. m. ant. **Maldición.**

Maldecir. (Del lat. *maldecere*; de *malé*, mal, y *dicere*, decir.) a. Echar maldiciones contra una persona ó cosa. || n. Hablar con mordacidad en perjuicio de uno; denigrándole.

Maldice. (Del lat. *maldecens*, *maldecens*.) p. a. de **Maldecir**. Que maldice. || adj. DetraCTOR por hábito. Ú. t. c. s.

Maldicientemente. adv. m. ant. Con maldiciencia.

Maldición. (Del lat. *maldictio*.) f. Imprecación que se dirige contra una persona ó cosa, manifestando enojo y aversión hacia ella, y muy particularmente deseo de que al prójimo le venga algún daño. || ant. **Murmuración.** || **Caer la maldición á uno.** fr. fam. Cumplirse la que le hayan echado. **Parece que LE HA CAÍDO LA MALDICIÓN.**

Maldicho, cha. p. p. irreg. ant. de **Maldecir.**

Maldispuesto, ta. adj. **Indispuesto**, 2.ª acep. || Que no tiene la disposición de ánimo necesaria para una cosa.

Maldita. f. fam. **Lengua**, 1.ª acep. || **Soltar uno la maldita.** fr. fam. Decir con sobrada libertad y poco respeto lo que sienten.

Malditamente. adv. m. fam. **Muy mal.**

Maldito, ta. (Del lat. *maldictus*.) p. p. irreg. de **Maldecir**. || adj. Perverso, de mala intención y dañadas costumbres. || Condenado y castigado por la justicia divina. Ú. t. c. s. || De mala calidad, ruin, miserable. **En esta MALDITA cama se acostó.** || fam. **Ninguno**, 1.ª acep. **No sabe MALDITA la cosa.** || **Maldito de cocer.** expr. fig. y fam. que se aplica á la persona que enfada por su terquedad ú otras malas cualidades.

Maleabilidad. f. Calidad de maleable.

Maleable. (Del lat. *malleus*, martillo.) adj. Aplicase á los metales que pueden forjarse ó extenderse en planchas ó láminas.

Maleador, ra. adj. **Maleante.** Ú. t. c. s.

Maleante. p. a. de **Malear**. Que malea. || Burlador, maligno. Ú. t. c. s.

Malear. (De *malo*.) a. Dañar, echar á perder una cosa. Ú. t. c. r. || fig. Pervertir uno á otro con su mala compañía y costumbres. Ú. t. c. r.

Malecón. (Del lat. *vallatio*, *vallatiōnis*, defensa?) m. Murallón ó terraplén que se hace para defensa de las aguas.

Maldiciencia. (Del lat. *maldecientia*.) f. Acción de maldecir (2.ª acep.).

Maldiciencia. (Del lat. *maleficentia*.) f. Hábito ó costumbre de hacer mal.

Maleficar. (De *maleficus*.) a. Causar daño á una persona ó cosa. || **Hechizar**, 1.ª acep.

Maleficio. (Del lat. *maleficium*.) m. Daño causado por arte de hechicería. || Hechizo empleado para causarle, según vanamente se cree. || ant. Daño ó perjuicio que se causa á otro. || **Desligar el maleficio.** fr. Des-hacer y destruir el impedimento que, según creía el vulgo, solía ponerse, por medio del

diablo, á algún casado para que no pudiese usar del matrimonio.

Maleficio, ca. (Del lat. *maleficius*.) adj. Que perjudica y hace daño á otro con maleficios. || Que ocasiona ó es capaz de ocasionar daño.

Malejo, ja. adj. d. de **Malo**.

Malencolia, f. ant. **Melancolia**.

Malencólico, ca. adj. ant. **Melancólico**.

Malentrada, f. Cierta derecho que pagaba el que entraba preso en la cárcel.

Malcolar, adj. *Zool.* Pertenciente ó relativo al maléolo.

Maléolo. (Del lat. *malleolus*, martillo, por semejanza de forma.) m. *Zool.* Tobillo.

Malestar, m. Desazón, incomodidad indefinible.

Maleta, (d. de mala, 1.ª art.) f. Cofre pequeño de cuero ó lona, sin armadura ó con ella, que sirve para guardar ropa ú otras cosas y se puede llevar á la mano. || *Germ.* Mujer pública á quien trae uno consigo, ganando con ella. || **Hacer uno la maleta, fr. fig. y fam.** Disponer lo necesario para un viaje.

Maletero, m. El que hace maletas. || El que las vende.

Maletía, f. ant. Malicia ó calidad de una cosa nociva á la salud. || ant. **Enfermedad**.

Maletín, m. d. de Maleta. || **de grupa.** El que usan los oficiales y soldados de la caballería del ejército.

Maletón, m. aum. de **Maleta**.

Malevolencia, (Del lat. *malevolentia*.) f. Mala voluntad.

Malévolo, la. (Del lat. *malevolus*; de *malé*, mal, y *volo*, quiero.) adj. Inclinado á hacer mal. Ú. t. c. s.

Maleza, (De malo) f. Abundancia de hierbas malas que perjudican á los sembrados. || Espesura que forma la muchedumbre de arbustos; como zarzales, jarales, etc. || ant. **Maldad**.

Malfacer, (Del lat. *malefacere*.) a. ant. Obrar mal.

Malfaciente, p. a. ant. de **Malfacer**. Usáb. t. c. s.

Malhadado, da. adj. ant. **Malhadado**.

Malhecho, m. ant. **Malhecho**.

Malfechor, m. ant. **Malhechor**.

Malfeita, f. ant. Daño, perjuicio, maldad.

Malfetría, f. ant. Hecho malo, maldad.

Malgama, f. *Quím.* Amalgama.

Malgastador, ra. adj. Que malgasta. Ú. t. c. s.

Malgastar, a. Disipar el dinero, gastándolo en cosas malas ó inútiles.

Malhablado, da. adj. Desvergonzado ó atrevido en el hablar. Ú. t. c. s.

Malhadado, da. adj. Infeliz, desgraciado, desventurado.

Malhecho, cha. adj. Aplícase á la persona de cuerpo mal formado ó contrahecho. || m. Acción mala ó fea.

Malhechor, ra. adj. Que comete un delito, y especialmente que los comete por hábito. Ú. t. c. s.

Malherir, a. Herir gravemente.

Malhetría, f. ant. **Malfetría**.

Malhojo, (Del lat. *malum folium*, hoja mala.) m. Desperdicio ó desecho de hierbas y plantas.

Malhumorado, da. adj. Que tiene malos humores. || Que está de mal humor; desabrido ó displicente.

Malicia, (Del lat. *malitia*.) f. Maldad, 1.ª acep. || Inclination á lo malo y contrario á la virtud. || Perversidad del que peca por pura malignidad. *Pecar de malicia*. || Cierta solapa y bellaquería con que se hace ó dice una cosa, ocultando la intención con que se procede. || Interpretación siniestra y maliciosa; propensión á pensar mal. *Esa es malicia tuya*. || Calidad que hace una cosa per-

judicial y maligna. *Esta calentura tiene mucha malicia*. || Penetración, sutileza, sagacidad. *Este niño tiene mucha malicia*. || fam. Sospecha ó recelo. *Tengo mis malicias de que esto no sea así*. || ant. Palabra satírica, sentencia picante y ofensiva. || **Aunque malicia oscurezca verdad, no la puede apagar**, ref. que advierte que, aunque la malicia ó engaño logren encubrir la verdad, no pueden jamás ocultarla tanto, que al fin no llegue á descubrirse.

Maliciar, a. Recelar, sospechar, presumir algo con malicia. Ú. t. c. r. || **Malear**.

Maliciosamente, adv. m. Con malicia.

Malicioso, sa. (Del lat. *malitiosus*.) adj. Que por malicia echa las cosas á mala parte. Ú. t. c. s. || Que contiene malicia.

Malignamente, adv. m. Con malignidad.

Malignante, p. a. de **Malignar**. Que maligna.

Malignar, (Del lat. *malignare*.) a. Vicariar, inficionar. || ant. Poner mal ó desacreditar á uno con otros. || fig. Hacer mala una cosa. || r. Corromperse, empeorarse.

Malignidad, (Del lat. *malignitas*.) f. Propensión del ánimo á pensar ú obrar mal. || Calidad de maligno.

Maligno, na. (Del lat. *malignus*.) adj. Propenso á pensar ú obrar mal. Ú. t. c. s. || De índole pernicioso.

Malilla, f. Carta que en algunos juegos de naipes forma parte del estuche y es la segunda entre las de más valor; en oros y copas se toma el siete por malilla, y en espadas y bastos el dos. || Juego de naipes en que la carta superior ó malilla es para cada palo el nueve.

Malina, (Del b. lat. *malina*; del anglosajón *malge*, grande.) f. ant. Reflujo diario del mar. || ant. Temporal de mar. || ant. Gran marea.

Malintencionado, da. adj. Que tiene mala intención. Ú. t. c. s.

Malmandado, da. adj. Que no obedece, ó que hace las cosas de mala gana. Ú. t. c. s.

Malmeter, a. Malbaratar, malgastar. || Inclinar, inducir á uno á hacer cosas malas. || Malquistar.

Malmirado, da. adj. Malquisto, desconceptuado. || Descortés, inconsiderado.

Malo, la. (Del lat. *malus*.) adj. Que carece de la bondad que debe tener según su naturaleza ó destino. || Dañoso ó nocivo á la salud. || Que se opone á la razón ó á la ley. || Que es de mala vida y costumbres. Ú. t. c. s. || **Enfermo, 1.ª** acep. || **Difícilísimo, 1.ª** acep. *Juan es malo de servir; este verso es malo de entender*. || Desagradable, molesto. || *¡Qué rato tan malo! ¡Qué mala vecindad!* || fam. Travieso, inquieto, enredador. Dícese comúnmente de los muchachos. || fam. Bella, malicioso. || Deslucido, deteriorado. *Este vestido está ya muy malo*. || Usado con el artículo neutro lo y el verbo ser, significa lo que puede ofrecer dificultad ó ser obstáculo para algún fin. *Yo bien hiciera tal ó cual cosa; pero lo malo es que no me lo han de agradecer*. || Usado como interjección, sirve para reprobar una cosa, ó para significar que ocurre inoportunamente, infunde sospechas ó es contraria á un fin determinado. || m. **El malo**. El demonio. Ú. m. en pl. || **Á malas, m.** adv. Con enemistad. Ú. por lo común con el verbo andar. || **Con la mala yanta, y con la buena ten baraja**, ref. que aconseja el poco trato y conversación que se ha de tener con los malos, porque no son fáciles de componer sus desavenencias y disputas, y que no debe ser así con los buenos. || **De malas, m.** adv. Con desgracia, especialmente en el juego. Ú. con el verbo estar. || Con mala intención. Ú. por lo común con el verbo venir. || **El malo, para mal hacer, achaques no ha monester**, ref. que

enseña que al mal intencionado nunca le faltan pretextos y ocasión para dañar. || **El malo siempre piensa engañar**, ref. que advierte que el malo recela siempre de los demás, temiendo que sean como él. || **Malo vendrá, que bueno me hará**, ref. que advierte que tales personas ó cosas que hoy se tienen por malas, pueden mañana estimarse de distinta manera, comparadas con otras peores. || **Más vale malo conocido que bueno por conocer**, fr. proverb. que advierte los inconvenientes que pueden resultar de sustituir una persona ó cosa ya experimentada con otra que no se conoce. || **Por malas ó por buenas, loc. adv.** Á la fuerza ó voluntariamente.

Malogramiento, m. Malogro.

Malograr, (De mal y lograr.) a. Perder, no aprovechar una cosa; como la ocasión, el tiempo, etc. || r. Frustrarse lo que se pretendía. || No llegar una persona ó cosa á su natural desarrollo ó perfeccionamiento.

Malogro, m. Efecto de malograrse una cosa.

Malojal, m. *Venez.* Plantío de malojo.

Malojo, m. *Venez.* Planta del maíz, que, por no dar fruto ó por no llegar éste á sazón, sólo sirve para pasto de caballerías.

Malparado, da. adj. Que ha sufrido notable menoscabo en cualquiera línea.

Malparanza, f. ant. Menoscabo de una cosa, ó mal estado á que se reduce.

Malparar, a. ant. Maltratar, poner en mal estado.

Malparida, f. Mujer que ha poco que malparió.

Malparir, a. Abortar, 1.ª acep.

Malpartir, m. Aborto, 1.ª acep.

Malpigíaco, a. (De *malpighia*, nombre de un género de plantas dedicado á Malpighi, naturalista italiano del siglo xvii.) adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledóneas, arbustos ó arbolillos, con ramos por lo común trepadores y hojas casi siempre opuestas y con estípulas; flores hermosas en corimbos ó en racimos, y fruto seco ó abayado, dividido en tres celdillas con una sola semilla sin albumen; como el chaparro. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Malquerencia, f. Mala voluntad á determinada persona ó cosa.

Malquerer, a. ant. Tener mala voluntad á una persona ó cosa.

Malqueriente, p. a. ant. de **Malquerer**. Que quiere mal á otro.

Malquistar, (De malquisto) a. Poner á una persona mal con otra ó otras. *Le malquistaron con el ministro*. Ú. t. c. r.

Malquisto, ta. (De mal y quisto) adj. Que está mal con una ó varias personas.

Malrotar, a. Disipar, destruir, malgastar la hacienda.

Malsano, na. adj. Dañoso á la salud, || Enfermizo, de salud quebrada.

Malsín, (De malsinar) m. El que habla mal de otro.

Malsinar, (Del lat. *malé*, mal, y *designare*, señalar.) a. ant. Hablar mal de una persona ó cosa.

Malsindad, f. ant. Acción y efecto de malsinar.

Malsinería, f. ant. **Malsindad**.

Malsonante, p. a. ant. de **Malsonar**. Que suena mal. || adj. Aplícase á la doctrina ó palabra que ofende los oídos de personas piadosas ú honestas.

Malsonar, n. ant. Hacer mal sonido ó desagradable.

Malsufrido, da. adj. Que tiene poco sufrimiento.

Malta, (Del al. *malz*.) m. Cebada germinada artificialmente que se emplea en la fabricación de la cerveza.

Maltés, sa. adj. Natural de Malta. Ú. t. c. s. || Pertenciente á esta isla del Mediterráneo.

Maltrabaja, com. fam. Persona haragana, perezoza.

Maltraedor, ra. adj. ant. Perseguidor ó represor. Usáb. t. c. s.

Maltraer, a. ant. Maltratar, injuriar. || ant. Reprender con severidad.

Maltratamiento, m. Acción y efecto de maltratar ó maltratarse.

Maltratar, a. Tratar mal á uno de palabra ú obra. Ú. t. c. r. || Menoscar, echar á perder.

Maltrato, m. Maltratamiento.

Maltrecho, cha. adj. Maltratado, malparado.

Malusiano, na. adj. Dícese del partidario de las teorías económicas de Malthus, fundadas en la observación de que la población tiende á crecer en progresión geométrica mientras que los alimentos sólo aumentan en progresión aritmética. Ú. t. c. s.

Maluco, ca. adj. Natural de las islas Malucas. Ú. t. c. s. || Pertenciente á estas islas de la Oceanía.

Malucho, cha. adj. fam. Que está algo malo.

Malva, (Del lat. *malva*.) f. Planta de la familia de las malváceas, con tallo áspero, ramoso, casi erguido, de cuatro á seis decímetros de altura; hojas de peciolo largo, con estípulas, partidas en cinco ó siete lóbulos dentados por el margen; flores moradas axilares en grupos de pedúnculos desiguales, y fruto con muchas semillas secas. Es planta abundante y muy usada en medicina por el mucilago que contienen las hojas y las flores. || **arbores, loca, real, ó rósea.** Planta de la familia de las malváceas, con tallo recto y erguido, de dos á tres metros de altura; hojas blandas, vellosas, acorazonadas, con lóbulos fiteoneados, y flores grandes, sentadas, encarnadas, blancas ó róseas, que forman una espiga larga en lo alto del tallo. Se cultiva en los jardines. || **Haber nacido uno en las malvas, fr. fig. y fam.** Haber tenido humilde nacimiento. || **Ni de malva buen venaje, ni de estiércol buen olor, ni de mozo buen consejo, ni de puta buen amor**, ref. que enseña que de malas causas no deben esperarse buenos efectos. || **Ser uno como una ó una, malva, fr. fig. y fam.** Ser dócil, bondadoso, apacible.

Malváceo, a. (Del lat. *malvaceus*.) adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledóneas, hierbas, matas y á veces árboles, de hojas alternas con estípulas; flores axilares, regulares, con muchos estambres unidos formando un tubo que cubre el ovario, y fruto seco dividido en muchas celdas con semillas sin albumen; como la malva, la altea, el algodonero y la majagua. Ú. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas.

Malvadamente, adv. m. Con maldad, con injusticia.

Malvado, da. (De *malvar*, 2.ª art.) adj. Muy malo, perverso. Ú. t. c. s.

Malvar, m. Sitio poblado de malvas.

Malvar, (De malo) a. ant. Corromper ó hacer mala á una persona ó cosa.

Malvasía, (De Malvasia (Monembasia), ciudad de la Morea, cerca de Argos.) f. Uva muy dulce y fragante, producida por una variedad de vid cuyos sarmientos transportaron los catalanes desde la isla de Quío en tiempo de las cruzadas, y prevalecen en varias partes de España, especialmente en Sitjes. || Vino que se hace de esta uva.

Malvavisco, (Del lat. *malvaviscus*.) m. Planta perenne de la familia de las malváceas, con tallo de un metro de altura próximamente; hojas suaves, muy vellosas, ovadas, de lóbulos poco marcados y dentadas por el margen; flores axilares de color blanco rojizo, frutudo como el de la malva, y raíz gruesa. Abunda en los terrenos húmedos y se usa mucho la raíz como emoliente.

Malvender, a. Vender á bajo precio, sacando poca ó ninguna utilidad de la venta.

Malversación, f. Acción y efecto de malversar.

Malversador, ra. adj. Que malversa. Ú. t. c. s.

Malversar, (Del lat. *malé*, mal, y *versare*, volver.) a. Invertir ilícitamente los caudales ajenos que uno tiene á su cargo, en usos distintos de aquellos para que están destinados.

Malvestad, f. ant. **Maldad**.

Malvezar, a. Acostumbrar mal. Ú. t. c. r.

Malvís, (Del célt. *milvā*, ó *militā*.) m. Tordo de pico y patas negras, plumaje verde obscuro manchado de negro en el cuello, pecho y vientre, y de rojo en los lados del cuerpo y debajo de las alas. Es propio de los países del norte de Europa y ave de paso en España á fines de otoño.

Malviviente, adj. ant. Diciase del hombre de mala vida.

Malviz, m. Malvís.

Malla, (Del lat. *macilla*, malla de red) f. Cada uno de los cuadriláteros que, formados por cuerdas ó hilos que se cruzan y se anudan en sus cuatro vértices, constituyen el tejido de la red. || Tejido de pequeños anillos ó eslabones de hierro ó de otro metal, enlazados entre sí, de que se hacían las cotas y otras armaduras defensivas. || Cada uno de los eslabones de que se forma este tejido. || Por ext., tejido semejante al de la malla de la red.

Mallada, f. ant. **Majada**.

Malladar, n. ant. **Majadear**.

Mallar, a. ant. Armar con cota de malla á una persona. || n. Hacer malla. || **Enmallarse**.

Mallero, m. El que hace malla.

Malleto, m. Mazo con que se bate el papel en los molinos.

Mallo, (Del lat. *malleus*.) m. Mazo, 1.ª acep. || Juego en que se hacen correr por el suelo unas bolas de madera de siete á ocho centímetros de diámetro, dándoles con unos mazos de mango largo. || Terreno destinado para jugar al mallo.

Mallorqués, sa. adj. ant. **Mallorquín**. Apl. á pers., usáb. t. c. s.

Mallorquín, na. adj. Natural de Mallorca. Ú. t. c. s. || Pertenciente á esta isla. || m. Dialecto que se habla en las islas Baleares, una de las variedades del catalán.

Mama, (Del lat. *mamma*.) f. *Zool.* Teta.

Mama, (Del lat. *mamma*, madre, nodriza) f. fam. Voz equivalente á madre, de que usan muchos y especialmente los niños.

Mamá, f. fam. **Mama**, 2.ª art.

Mamacillos, m. fig. y fam. Hombre tonto y que es para poco.

Mamada, f. fam. Acción de mamar. || Tiempo que la criatura mama.

Mamadera, f. Instrumento para descargar los pechos de las mujeres en el período de la lactancia.

Mamador, ra. adj. Que mama. Dícese comúnmente del que mama para descargar los pechos de las mujeres. Ú. t. c. s.

Mamante, p. a. de **Mamar**. Que mama.

Mamantón, na. adj. Dícese del animal que mama todavía.

Mamar, (De mama, 1.ª art.) a. Atraer, sacar, chupar con los labios y lengua la leche de los pechos. || fam. Comer, engullir. || fig. Adquirir un sentimiento ó cualidad moral, ó aprender algo en la infancia. *Mamó la piedad, la honradez*. || fig. y fam. Obtener, alcanzar. *Joaquín ha mamado, ó se ha mamado, un buen empleo*. || **Mamar y gruñir**, fr. fig. y fam. con que se moteja al que con nada se contenta, y se queja de que no sean mayores los beneficios que se le hacen.

Mamario, ría. adj. *Zool.* Pertencien-

te á las mamas ó tetas en las hembras ó á las tetillas en los machos.

Mamarrachada, f. fam. Conjunto de mamarrachos. || fam. Acción desconcertada y ridícula.

Mamarrachista, com. fam. Persona que hace mamarrachos.

Mamarracho, (De moharracho) m. fam. Figura defectuosa y ridícula, ó adorno mal hecho ó mal pintado. Llámase también así á otras cosas imperfectas, ridículas y extravagantes.

Mambla, (Del lat. *mammilla*, d. de *mamma*, teta.) f. Montecillo aislado de figura de teta.

Mameluco, (Del ár. *مملوك*, *mamluc*, esclavo.) m. Soldado de una milicia privilegiada de los soldanes de Egipto. || fig. y fam. Hombre necio y bobo.

Mamella, (Del lat. *mamilla*.) f. Cada uno de los apéndices largos y ovalados que tienen á los lados de la parte anterior é inferior del cuello algunos animales, particularmente las cabras.

Mamellado, da. adj. Que tiene mame-las.

Mamey, (Voz india) m. Árbol americano de la familia de las gutíferas, que crece hasta quince metros de altura, con tronco recto y copa hermosa, hojas elípticas, persistentes, obtusas, lustrosas y coriáceas; flores blancas, olorosas, y fruto casi redondo, de unos quince centímetros de diámetro, corteza verdusca, correosa, delgada, que se quita con facilidad, pulpa amarilla, aromática, sabrosa, y una ó dos semillas del tamaño y forma de un riñón de carnero. || Fruto de este árbol. || Árbol americano de la familia de las sapotáceas, que crece hasta treinta metros de altura, con tronco grueso y copa cónica; hojas caedizas, lanceoladas, enteras y coriáceas; flores axilares solitarias, de color blanco rojizo, y fruto ovoide, de quince á veinte centímetros de eje mayor, cáscara muy áspera, pulpa roja, dulce, muy suave y una semilla elipsoidal de cuatro á cinco centímetros de largo, lisa, lustrosa, quebradiza, de color de chocolate por fuera y blanca en lo interior. || Fruto de este árbol.

Mamífero, (Del lat. *mamma*, teta, y *ferre*, llevar) adj. *Zool.* Aplícase á los animales cuyas hembras alimentan sus crías con las mamas ó tetas. Ú. t. c. s. || m. pl. *Zool.* Clase de estos animales.

Mamilla, (Del lat. *mamilla*.) f. *Zool.* Parte principal de la teta ó pecho de la hembra, sin entrar el pezón. || *Zool.* Tetilla en el hombre.

Mamilar, adj. *Zool.* Pertenciente á la mamila.

Mámoa, f. pr. Gal. **Mambla**.

Mamola, f. Cierta modo de poner uno la mano debajo de la barba de otro, como para acariciarle ó burlarse de él. Hácese comúnmente con muchachos. || **Hacer á uno la mamola, fr.** Darle golpecitos debajo de la barba en señal de mofa, burla ó chacota. || fig. y fam. Engañarle con caricias fingidas, tratándole de bobo.

Mamón, na. adj. Que está todavía mamando. Ú. t. c. s. || Que mama mucho, ó más tiempo del regular. Ú. t. c. s. || v. **Diente mamón**. || m. **Chupón**, 2.ª acep. || Árbol de la América intertropical, de la familia de las sapindáceas, corpulento, de copa tupida, con hojas alternas, compuestas, hojuelas pequeñas, lisas y casi redondas; flores en racimo, y fruto en drupa, cuya pulpa es acidula y comestible como la almendra del hueso. || Fruto de este árbol. || Especie de bizecho muy blando y esponjoso que se hace en Méjico de almidón y huevo.

Mamona, f. **Mamola**.

Mamoso, sa. adj. Dícese de la criatura ó animal que mama bien y con apatencia. || Aplícase á cierta especie de panizo.